



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



2022

INFORME

MENSUAL

SEPTIEMBRE

DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL





FICHA TÉCNICA:

Elaboración propia a partir de información extraída del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO - DIJIN - POLICÍA NACIONAL. DATOS OBTENIDOS EL DÍA 05/10 DE 2022 A LAS 18:00 HORAS. DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN POR CARGUE Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Procesamiento y Análisis: Observatorio de Seguridad de la Gobernación de Cundinamarca.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

José Leonardo Rojas Díaz

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

Jairo Augusto López González

Director de Seguridad y Orden Público

General (R) Juan Pablo Rodríguez Barragán

Director Observatorio de Seguridad



COMPARATIVO DELINCUENCIAL

ENERO - SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENE - SEP 2019	ENE - SEP 2021	ENE - SEP 2022	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2019 VS. 2022	VARIACIÓN 2021 VS. 2022	% Comparativo 2021 VS. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	8	3	6	-2	-25,00%	3	100,00%
	HOMICIDIO	255	323	275	20	7,80%	-48	-14,90%
	HOMICIDIO A/T	315	377	376	61	19,40%	-1	-0,30%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	1312	2481	4127	2815	214,60%	1646	66,30%
	DELITOS SEXUALES	646	648	589	-57	-8,80%	-59	-9,10%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	1091	925	730	-361	-33,10%	-195	-21,10%
	LESIONES A/T	1792	1421	2416	624	34,80%	995	70,00%
	LESIONES PERSONALES	6780	7170	7819	1039	15,30%	649	9,10%
	SECUESTRO	20	5	3	-17	-85,00%	-2	-40,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5296	7772	8205	2909	54,90%	433	5,60%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	417	279	131	-286	-68,60%	-148	-53,00%
	DAÑO EN BIEN AJENO	1266	2215	2815	1549	122,40%	600	27,10%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	656	2710	3914	3258	496,60%	1204	44,40%
	ESTAFA	1703	3783	4517	2814	165,20%	734	19,40%
	EXTORSIÓN	223	224	217	-6	-2,70%	-7	-3,10%
	HURTO A COMERCIO	2707	1993	1734	-973	-35,90%	-259	-13,00%
	HURTO A PERSONAS	10543	12190	15647	5104	48,40%	3457	28,40%
	HURTO A RESIDENCIAS	3259	2432	2551	-708	-21,70%	119	4,90%
	HURTO AUTOMOTORES	350	437	419	69	19,70%	-18	-4,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	637	1048	958	321	50,40%	-90	-8,60%
TOTAL		39276	48436	57449	18173	46,30%	9013	18,60%

HURTO BICICLETAS	920	1482	1307	387	42,10%	-175	-11,80%
HURTO DE CELULARES	3845	4922	5787	1942	50,50%	865	17,60%

10 DELITOS EN AUMENTO 2022 VS. 2021

Hurto a Personas	3457
Amenazas	1646
Delitos Cibernéticos	1204
Lesiones A/T	995
Estafa	734
Lesiones Personales	649
Daño en Bien Ajeno	600
Violencia Intrafamiliar	433
Hurto a Residencias	119
Feminicidio	3

COMPARATIVO DELINCUENCIAL

ENERO - SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

- En los primeros 9 meses del año en el Departamento de Cundinamarca se han presentado un total de 57.449 delitos, un incremento de 9.013 delitos más que en el 2021; es decir, que el índice delictivo para el 2022 aumentó en un 18,6%, el cual se ve reflejado en 10 delitos por su incremento.

10 DELITOS EN AUMENTO 2022 VS. 2021

Hurto a Comercio	259
Delitos Sexuales con Menor	195
Abigeato	148
Hurto a Motocicletas	90
Delitos Sexuales	59
Homicidio	48
Hurto Automotores	18
Extorsión	7
Secuestro	2
Homicidio A/T	1

- Porcentualmente el abigeato es el de mayor disminución, con un -53%, respecto al 2021; es decir, 148 casos menos registrados. Los municipios donde más se presenta este delito son Pasca, Chía, Guaduas, Funza, Mosquera, Gachancipá y Cagua. La mayoría de los territorios donde se presenta este tipo de hechos están dedicados a la ganadería y agricultura, y se ha detectado que por sus características es uno de los menos denunciados por las víctimas.
- El hurto a personas es el delito con mayor número de casos en el departamento con un total de 15.647, aportando el 27,2%.
- El 63% del hurto a personas se reportó sin empleo de armas, el 19% con arma blanca, el 11% con arma de fuego, el 4% contundentes, el 1% no reporta y el 0,20% con escopolamina. Los municipios de Soacha, Mosquera y Funza son los más afectados por este delito.
- La modalidad de hurto a celulares presenta un incremento en 865 casos, respecto al 2021, equivalente al 17,6%.
- La violencia intrafamiliar es el segundo delito con mayor número de casos en el departamento con 8.205 casos, aporta el 14,2% seguido de las lesiones personales con 7.819 aportando el 13,6%.

COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO SEPTIEMBRE 2019-2021-2022
















CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	sep-19	sep-21	sep-22	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2020 VS.	VARIACIÓN 2021 VS. 2022	% Comparativo 2021 VS.
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	0	0	0	0	-	0	-
	HOMICIDIO	23	31	18	-5	-21,70%	-13	-41,90%
	HOMICIDIO A/T	25	35	33	8	32,00%	-2	-5,70%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	195	354	342	147	75,40%	-12	-3,40%
	DELITOS SEXUALES	69	77	57	-12	-17,40%	-20	-26,00%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	105	83	45	-60	-57,10%	-38	-45,80%
	LESIONES A/T	203	173	324	121	59,60%	151	87,30%
	LESIONES PERSONALES	705	931	781	76	10,80%	-150	-16,10%
	SECUESTRO	2	2	0	-2	-100,00%	-2	-100,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	804	870	607	-197	-24,50%	-263	-30,20%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	33	29	5	-28	-84,80%	-24	-82,80%
	DAÑO EN BIEN AJENO	172	306	285	113	65,70%	-21	-6,90%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	90	234	436	346	384,40%	202	86,30%
	ESTAFA	165	426	512	347	210,30%	86	20,20%
	EXTORSIÓN	38	29	20	-18	-47,40%	-9	-31,00%
	HURTO A COMERCIO	327	227	72	-255	-78,00%	-155	-68,30%
	HURTO A PERSONAS	1166	1463	1913	747	64,10%	450	30,80%
	HURTO A RESIDENCIAS	321	314	276	-45	-14,00%	-38	-12,10%
	HURTO AUTOMOTORES	37	63	38	1	2,70%	-25	-39,70%
	HURTO MOTOCICLETAS	56	130	86	30	53,60%	-44	-33,80%
TOTAL		4536	5777	5850	1314	29,00%	73	1,30%

HURTO BICICLETAS	112	159	153	41	36,60%	-6	-3,80%
HURTO DE CELULARES	405	517	650	245	60,50%	133	25,70%

COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO SEPTIEMBRE 2019-2021-2022

15 delitos presentan disminución en septiembre 2022, respecto a septiembre 2021.

DELITOS EN DISMINUCIÓN SEPTIEMBRE 2022 VS. SEPTIEMBRE 2021

Violencia Intrafamiliar		263
Hurto a Comercio		155
Lesiones Personales		150
Hurto Motocicletas		44
Delitos Sexuales con Menores		38
Hurto a Residencias		38
Hurto Automotores		25
Abigeato		24
Daño en Bien Ajeno		21
Delitos Sexuales		20
Amenazas		12
Homicidio		13
Extorsión		9
Homicidio A/T		2
Secuestro		2

Septiembre 2022 presenta **73 delitos más respecto al 2021.**

4 delitos aumentaron respecto al 2021:

Hurto a personas el de mayor incremento con 450 casos más.

Delitos cibernéticos con un incremento de 202 casos.

Lesiones en a/t con 151 más

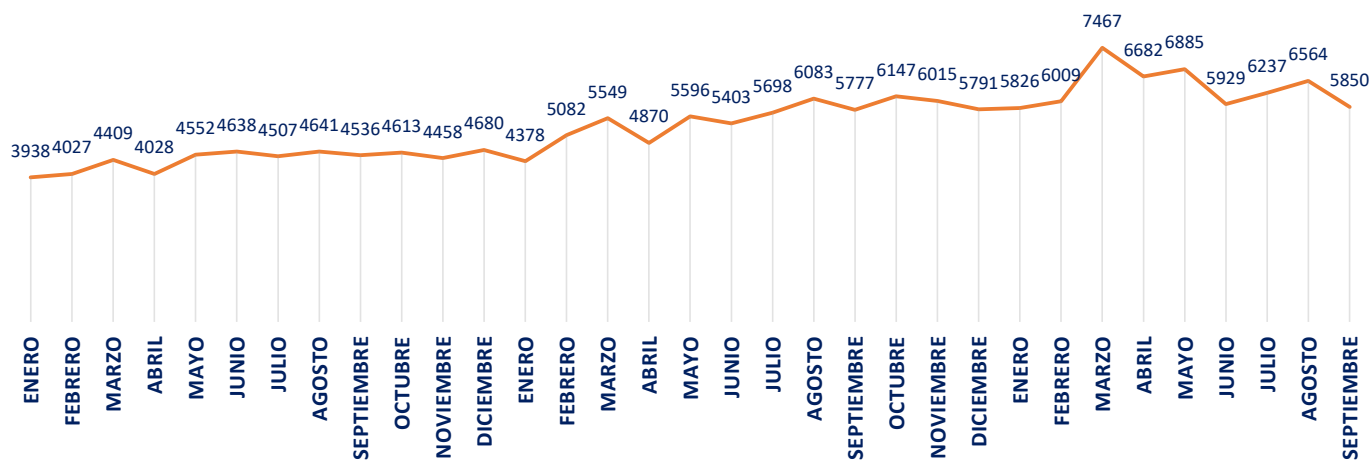
Estafa con un aumento de 86 casos.

El delito de lesiones a/t se encuentra 7° en el mes de septiembre. De acuerdo a los informes de percepción, la seguridad vial genera preocupación en las 15 provincias del departamento.

Accidentes de tránsito se presentan a diario en las diferentes vías de Cundinamarca. En septiembre de 2022 se presentaron 324, los cuales ocurrieron en 47 de los 116 municipios. Es decir, 10 casos al día durante el mes de septiembre y de los cuales el 64,5% de las víctimas fueron hombres y el 35,4% mujeres.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS DE ALTO IMPACTO 2019, 2021, 2022

+ Ajuste 20% 7.020



2019	2021	2022
------	------	------

PROMEDIO ENERO - SEPTIEMBRE	2019	2021	2022
	4.364	5.381	6.383

Septiembre 2022 presenta un total de 5.850 delitos, al realizarse el ajuste del 20% tendría una tendencia ascendente a los 7.020 delitos; es decir, sobrepasaría el periodo abril-agosto donde los delitos estuvieron por debajo de los 7.000 casos.

En 2019, el promedio de delitos se mantuvo en 4.364 actos delictivos, siendo el periodo más violento, el de diciembre con 4.680. 2021 mantuvo un promedio de 5.381. Los meses más violentos fueron agosto y octubre que sobrepasaron los 6.000 casos.

Los primeros 9 meses del año 2022 presentan un promedio de 6.383 hechos, superando en un 18% el mismo periodo del 2021.

Marzo ha sido el periodo con mayor índice delincencial con 7.467 delitos y septiembre con el ajuste sería el segundo del 2022.

COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022									TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	0	1	2	1	1	0	0	0	6
	HOMICIDIO	33	30	29	26	43	27	35	34	18	275
	HOMICIDIO A/T	47	42	34	55	47	44	43	31	33	376
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	390	422	460	487	567	468	544	447	342	4127
	DELITOS SEXUALES	65	54	70	76	84	62	56	65	57	589
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	72	90	102	94	102	76	71	78	45	730
	LESIONES A/T	206	213	233	284	261	267	323	305	324	2416
	LESIONES PERSONALES	881	765	1046	872	1008	740	878	848	781	7819
	SECUESTRO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	908	1086	1235	1024	1002	802	792	749	607	8205
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	19	21	20	15	20	17	10	4	5	131
	DAÑO EN BIEN AJENO	245	282	391	302	322	292	383	313	285	2815
	DELITOS CIBERNÉTICOS	281	339	443	458	513	471	471	502	436	3914
	ESTAFA	459	504	615	515	474	489	452	497	512	4517
	EXTORSIÓN	22	11	28	20	29	23	22	42	20	217
	HURTO A COMERCIO	244	244	281	220	196	172	155	150	72	1734
	HURTO A PERSONAS	1511	1487	1969	1776	1763	1557	1611	2060	1913	15647
	HURTO A RESIDENCIAS	288	252	329	281	294	269	249	313	276	2551
	HURTO AUTOMOTORES	42	59	60	53	37	36	43	51	38	419
	HURTO MOTOCICLETAS	111	107	120	122	122	116	99	75	86	958
TOTAL	5826	6009	7467	6682	6885	5929	6237	6564	5850	57449	

HURTO BICICLETAS	168	136	159	154	139	130	97	171	153	1307
HURTO DE CELULARES	555	594	793	668	647	545	560	775	650	5787

COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

De agosto a septiembre se registra el aumento en **5 delitos**.

DELITOS EN AUMENTO SEPTIEMBRE VS. AGOSTO

Lesiones A/T		19
Estafa		15
Hurto Motocicletas		9
Homicidio A/T		2
Abigeato		1

De abril a agosto el **hurto a motocicletas** presentó una tendencia descendente siendo este último, el periodo con menor número de casos registrados con 75.

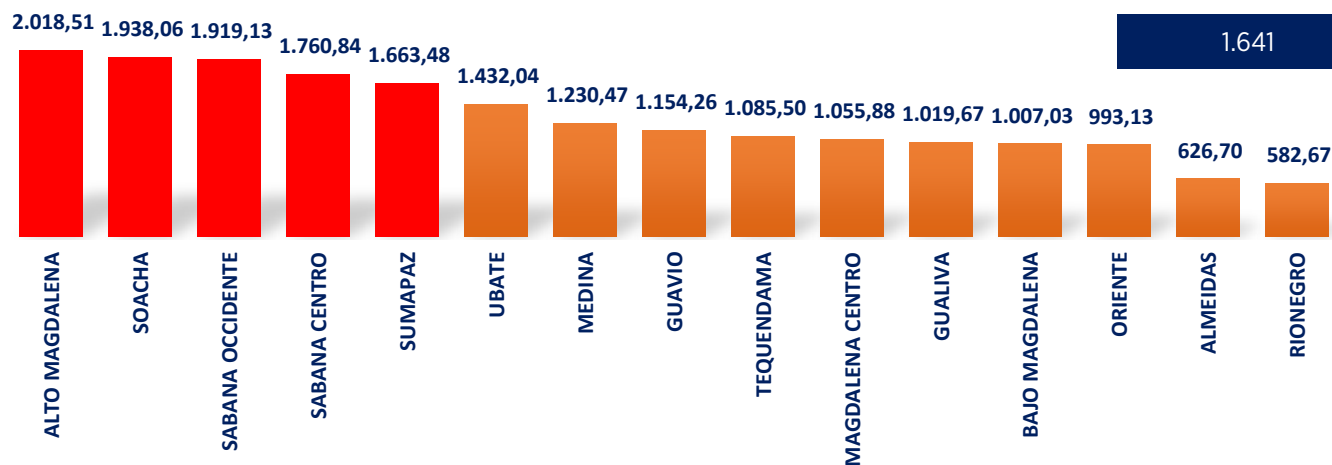
El delito de **homicidio a/t** también presentó una tendencia descendente de abril a septiembre. Se han presentado 376 casos, 1 menos que en 2021.

El Observatorio de Seguridad Vial, ubicó en 2021 al departamento de Cundinamarca dentro del top 5 de los que presentan más sectores críticos de mortalidad, siendo la concesión vial Bogotá – Girardot la que más casos presentó en el 2021.

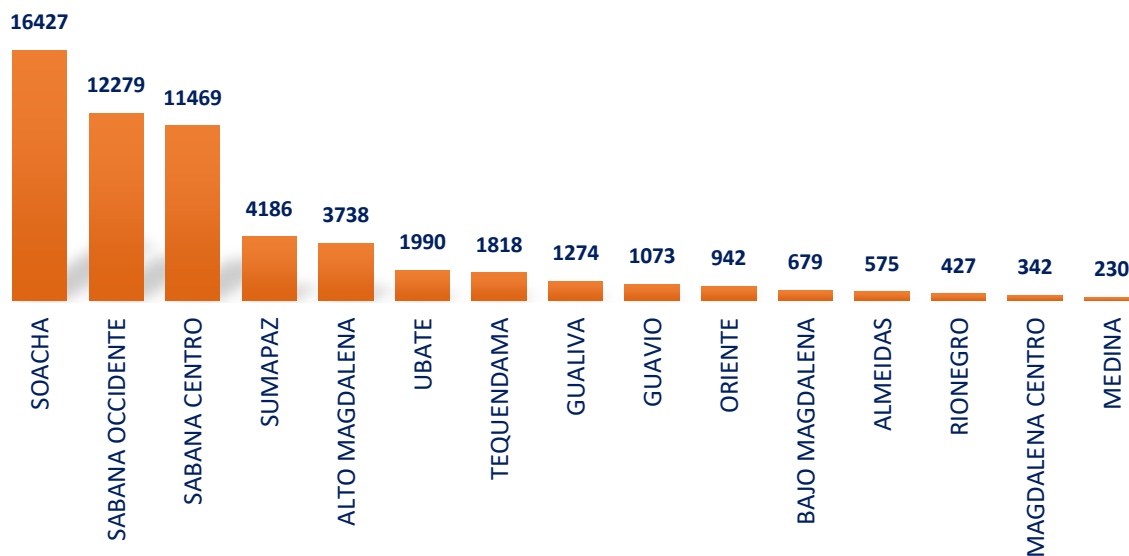
RANKING PROVINCIAL POR VOLUMEN Y TASA DE DELITOS

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

TASA DELITOS POR PROVINCIA ENERO - SEPTIEMBRE 2022



TOTAL POR PROVINCIA ENERO - SEPTIEMBRE 2022

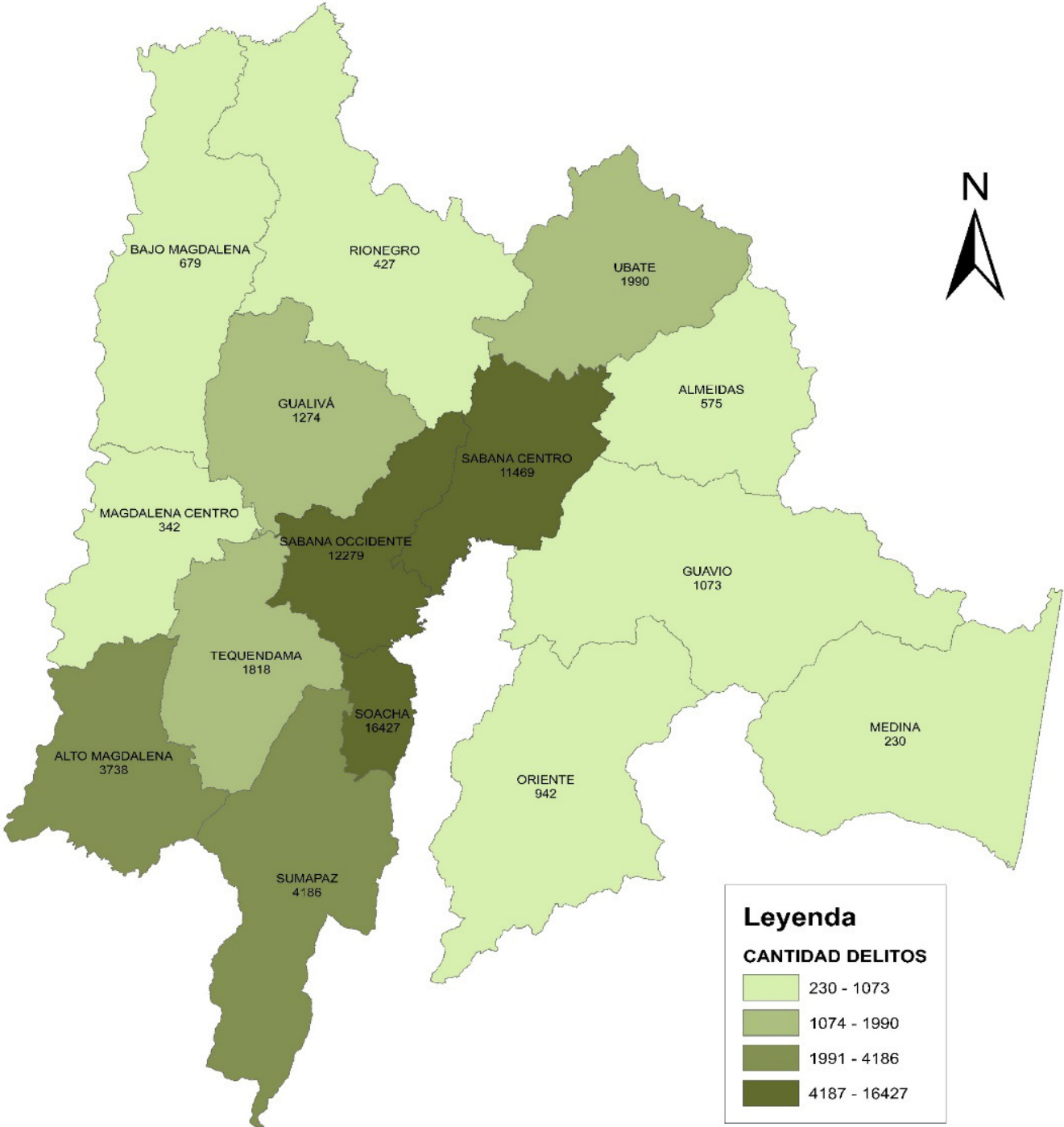


Por volumen, Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro son las provincias con mayor índice delictivo durante el 2022. El número de población, las dinámicas económicas y su cercanía a Bogotá son fenómenos que desencadenan que las altas cifras se concentren en estas 3 provincias.

Alto Magdalena lidera por tasa de delitos, incluso teniendo 3.738 casos, frente a Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro que sobrepasan los 10.000.

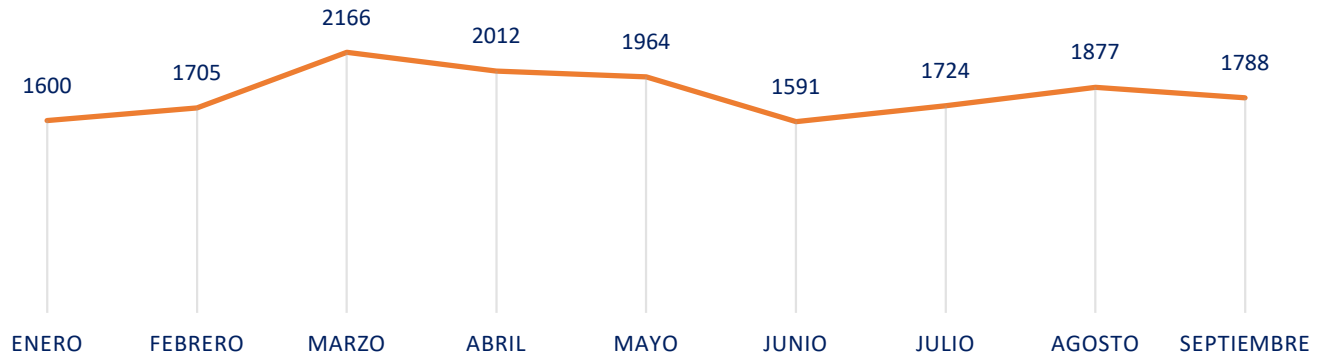
RANKING PROVINCIAL POR VOLUMEN Y TASA DE DELITOS

ENERO - SEPTIEMBRE 2022



TENDENCIA MENSUAL TOTAL DELITOS DE ALTO IMPACTO POR PROVINCIA 2022

SOACHA

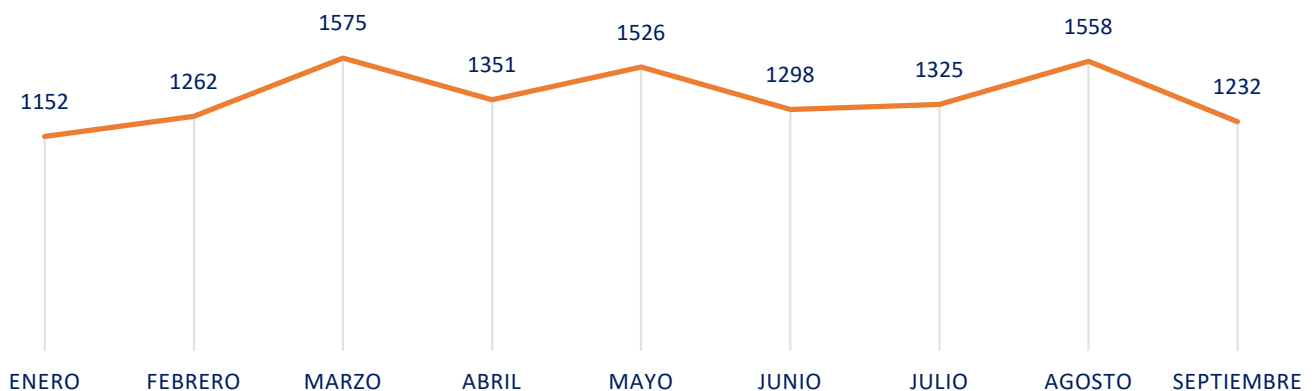


2022

Para la provincia de SOACHA, el mes de marzo se cataloga como el de mayor índice delictivo; de abril a junio se presenta una tendencia descendente, llegando a los 1.591 delitos, el más bajo de todo el 2022.

La provincia lidera el ranking de los delitos: feminicidio, homicidio, amenazas, delitos sexuales, delitos sexuales con menor, lesiones personales, violencia intrafamiliar, daño en bien ajeno, extorsión, hurto a personas y hurto celulares.

SABANA OCCIDENTE



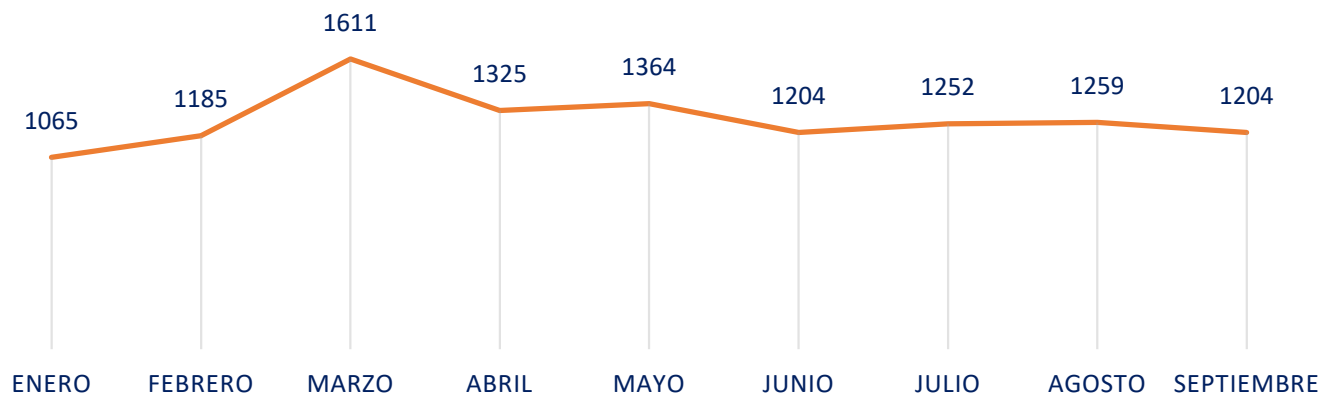
2022

La provincia de **SABANA OCCIDENTE** no sobrepasa los 1.600 delitos en lo corrido del 2022, marzo es el periodo de mayor índice delictivo y enero el menor con 1.152.

En el ranking provincial, lidera en el hurto motocicletas y hurto a bicicletas.

TENDENCIA MENSUAL TOTAL DELITOS DE ALTO IMPACTO POR PROVINCIA 2022

SABANA CENTRO

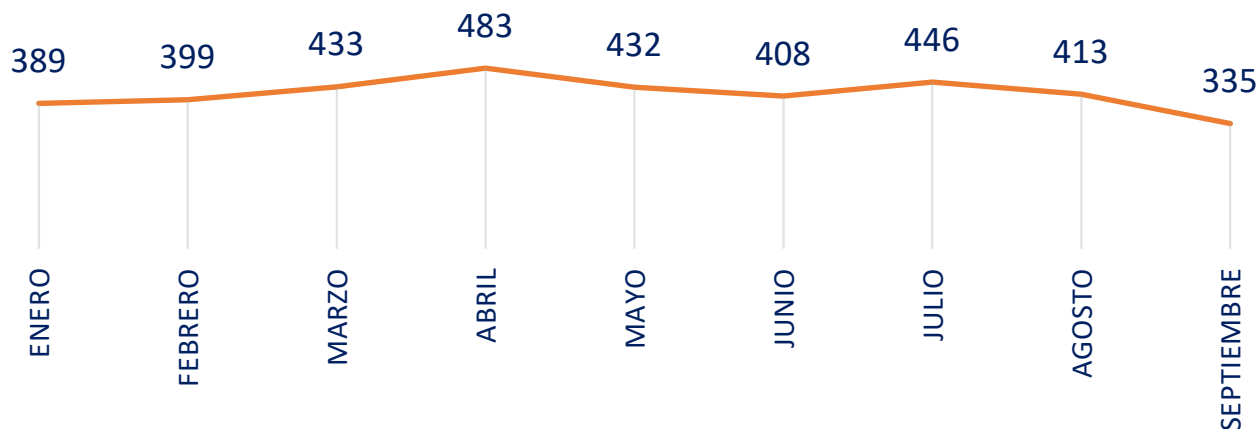


2022

SABANA CENTRO, de abril a septiembre ha mantenido una tendencia descendente, siendo enero, junio y septiembre los meses con los datos más bajos.

En el ranking provincial, lidera en homicidio a/t, lesiones a/t, abigeato, delitos cibernéticos estafa y hurto a comercio.

ALTO MAGDALENA



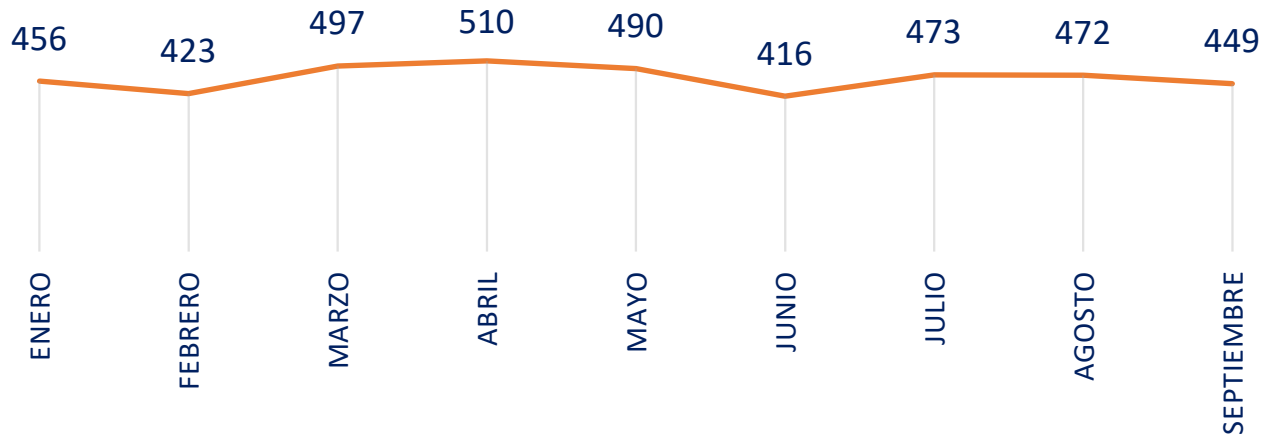
2022

Abril fue el mes con más casos en **ALTO MAGDALENA**, la provincia en total presenta 3.738 delitos.

En el ranking provincial se encuentra 2° en homicidios.

TENDENCIA MENSUAL TOTAL DELITOS DE ALTO IMPACTO POR PROVINCIA 2022

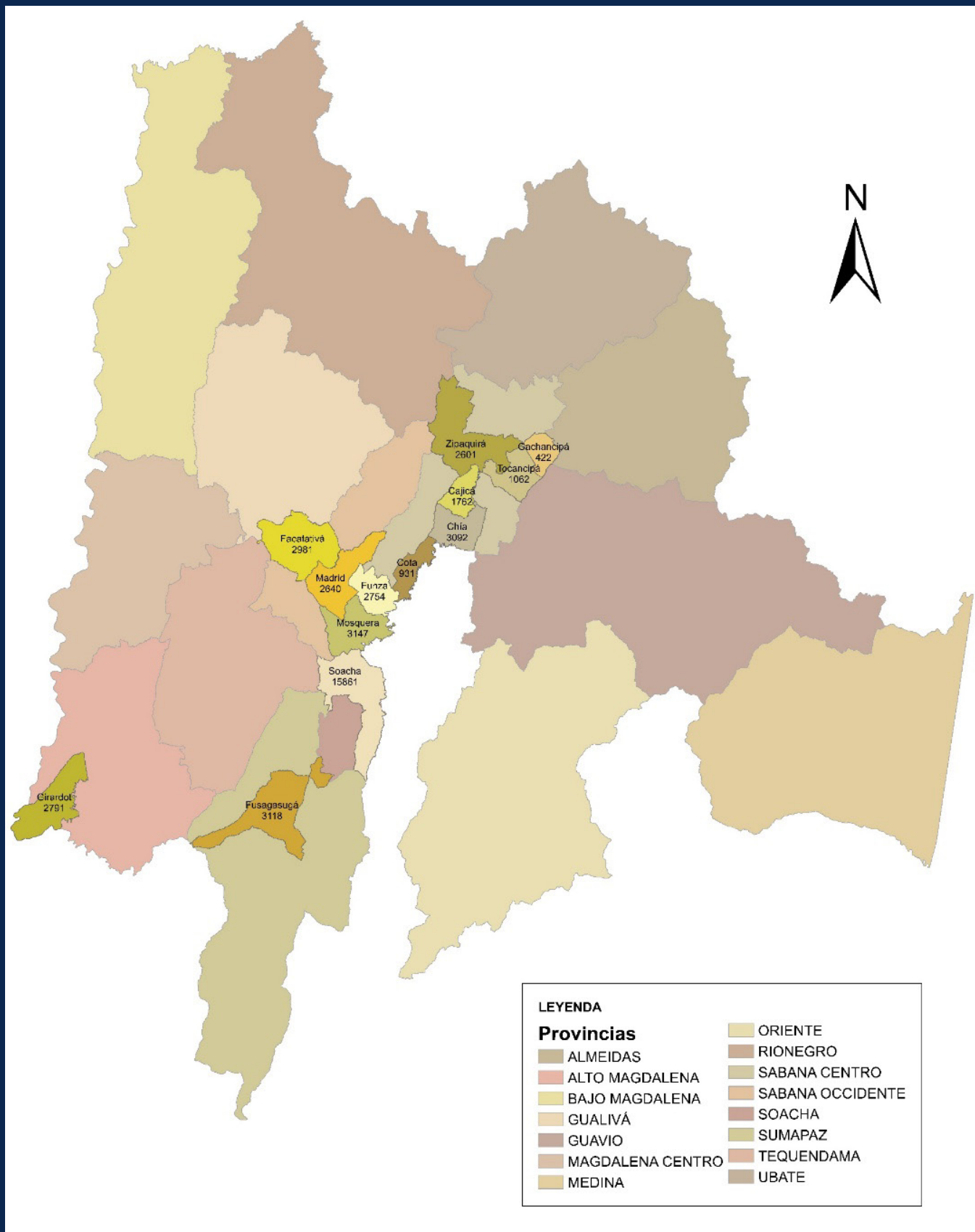
SUMAPAZ



2022

La provincia de **SUMAPAZ** en el mes de abril superó los 500 delitos. Junio tiene el menor índice delictivo y en el ranking provincial se ubica 3° en lesiones a/t con 236 casos.

RANKING MUNICIPAL POR VOLUMEN Y TASA ENERO - SEPTIEMBRE 2022



RANKING MUNICIPAL POR VOLUMEN Y TASA

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

RANKING POR VOLUMEN

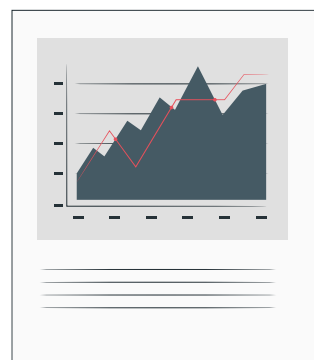
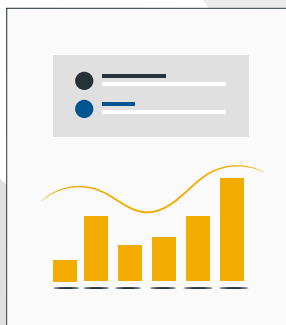
SOACHA Total: 15.861 hurto a personas 36% violencia intrafamiliar 15%	MOSQUERA Total: 3.147 hurto a personas 36% violencia intrafamiliar 15%	FUSAGASUGÁ Total: 3.118 violencia intrafamiliar 20% hurto a personas 16%	CHÍA Total: 3.092 hurto a personas 31% violencia intrafamiliar 13%
FACATATIVÁ Total: 2.981 hurto a personas 28% violencia intrafamiliar 12%	GIRARDOT Total: 2.791 hurto a personas 24% violencia intrafamiliar 15%	FUNZA Total: 2.754 hurto a personas 36% lesiones personales 10%	MADRID Total: 2.640 hurto a personas 29% lesiones personales 12%
ZIQUAIRÁ Total: 2.601 hurto a personas 26% lesiones personales 13%		CAJICÁ Total: 1.762 hurto a personas 30% estafa 12%	

RANKING POR TASA

FUNZA Total: 2.754	GIRARDOT Total: 2.791	COTA Total: 931 hurto a personas 24% violencia intrafamiliar 15%	TOCANCIPÁ Total: 1.062 hurto a personas 23% violencia intrafamiliar 23%
GACHANCIPÁ Total: 422 violencia intrafamiliar 22% hurto a personas 12%	SOACHA Total: 15.861	MOSQUERA Total: 3.147	MADRID Total: 2.640
CHÍA Total: 3.092		FUSAGASUGÁ Total: 3.118	



DELITOS CONTRA LA VIDA

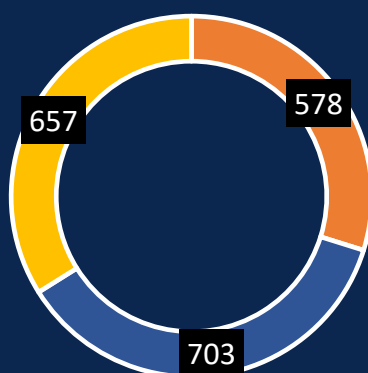


DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO - SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - SEPTIEMBRE 2019	ENERO - SEPTIEMBRE 2021	ENERO - SEPTIEMBRE 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS. 2022	% Comparativo 2019 vs. 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS. 2022	% Comparativo 2021 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	8	3	6	-2	-25,00%	3	100,00%
	HOMICIDIO	255	323	275	20	7,80%	-48	-14,90%
	HOMICIDIO A/T	315	377	376	61	19,40%	-1	-0,30%
TOTAL		578	703	657	79	13,7%	-46	-6,50%

COMPARATIVO TOTAL DELITOS CONTRA LA VIDA 2019, 2021, 2022



■ ENERO - SEPTIEMBRE 2019
 ■ ENERO - SEPTIEMBRE 2021
 ■ ENERO - SEPTIEMBRE 2022

Los delitos contra la vida en el año 2022 vs. 2021 presentan una reducción del 6,5% con 46 casos menos, y comparando 2022 vs. 2019, presenta un aumento del 13,7% con 79 casos más, en el mismo periodo analizado.

El homicidio de a/t, sigue siendo el delito que mayor aporta al total de delitos contra la vida con 376 casos reportados, uno menos comparado con 2021 que reportó 377 casos.

El feminicidio para el 2022 reporta 6 casos, presentando una disminución del 25%, comparado con 2019. Y un aumento del 100% vs. 2021, pasando de 3 a 6.

El homicidio, para el 2022 registra un total de 275 casos, un descenso del 14,9%, comparado con el año inmediatamente anterior en los mismos meses analizado.

DELITOS CONTRA LA VIDA

SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	sep-19	sep-21	sep-22	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2020 vs. 2022	VARIACIÓN 2021 VS. 2022	% Comparativo 2021 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	0	0	0	0	-	0	-
	HOMICIDIO	23	31	18	-5	-21,70%	-13	-41,90%
	HOMICIDIO A/T	25	35	33	8	32,00%	-2	-5,70%
TOTAL		48	66	51	3	6,30%	-15	-22,70%



Septiembre 2022 vs. 2021, presenta una reducción del 22,7% en delitos contra la vida con 15 casos menos reportados.

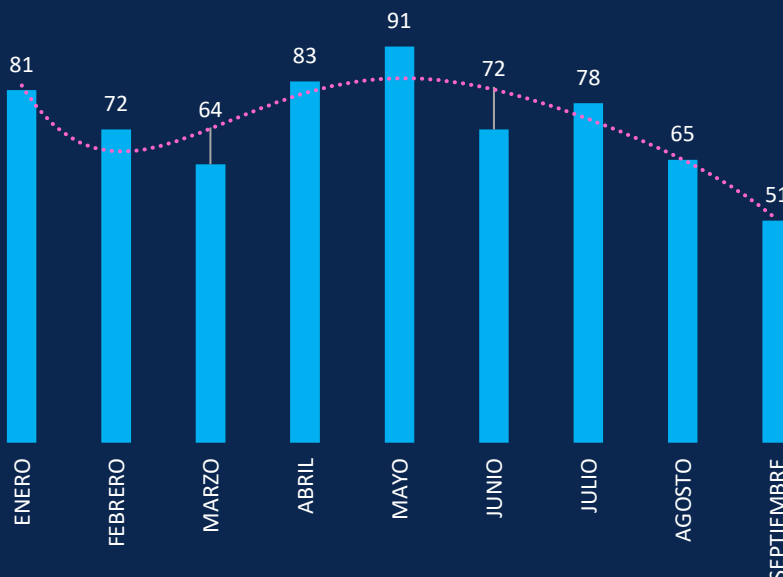
Septiembre 2022, presenta cero casos de feminicidios, un balance positivo para el departamento, el mismo comportamiento observado en los años anteriores.

Homicidio: septiembre 2022 presenta el menor número de casos comparado con 2021 y 2019.

DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

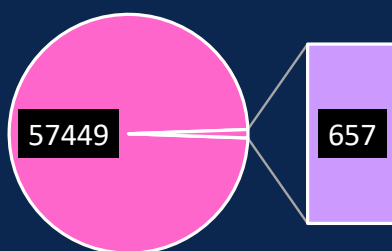
COMPORTAMIENTO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO - SEPTIEMBRE 2022



En lo corrido de 2022, los delitos contra la vida presentan un total de 657 casos, que corresponden en su mayor porcentaje al homicidio a/t, aportando el 57%, seguido del homicidio que aporta el 42%.

Mayo, es el mes con el pico más alto con 91 casos. Para septiembre, siguen con una tendencia a la baja desde junio.

PARTICIPACIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO - SEPTIEMBRE 2022



■ DELITOS DE ALTO IMPACTO

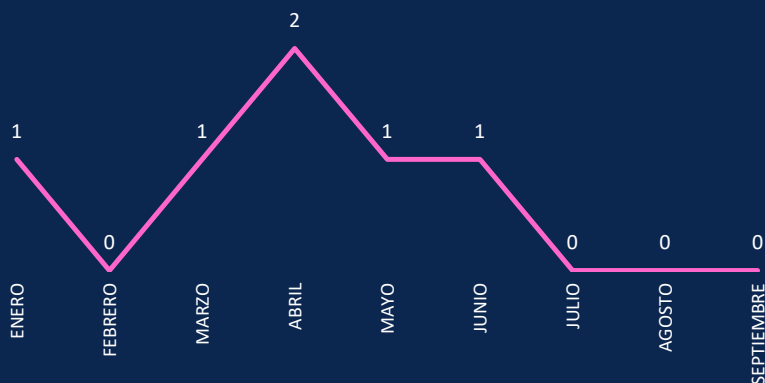
■ DELITOS CONTRA LA VIDA

Los delitos contra la vida, aportan el 1,14% al total de los delitos de alto impacto en el departamento de Cundinamarca.

DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FEMINICIDIO

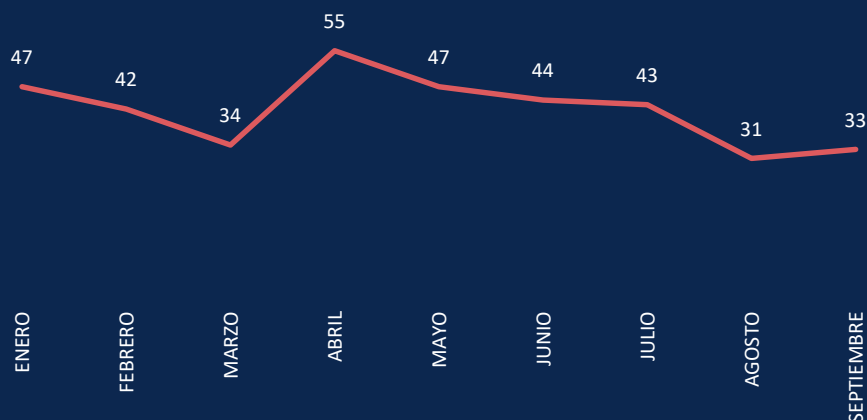


2022

- **Cundinamarca, ajustó tres meses consecutivos sin feminicidios. En lo que va del 2022 se registran 6 casos.**

La Gobernación y la Defensoría del pueblo, pusieron a disposición de la comunidad la Ruta de Atención a Mujer Víctima de Violencia “Ruta M”, una iniciativa que busca garantizar la protección y atención integral a las mujeres y niñas; esto como complemento a las campañas en contra de la violencia basada en género, en el marco de las acciones adelantadas en el 2022.

HOMICIDIO A/T



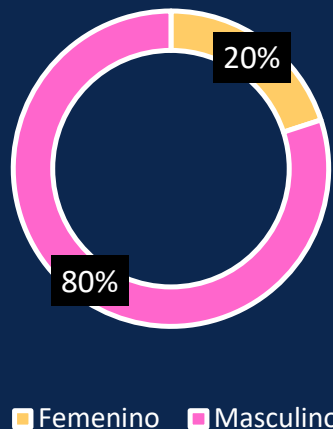
2022

DELITOS CONTRA LA VIDA

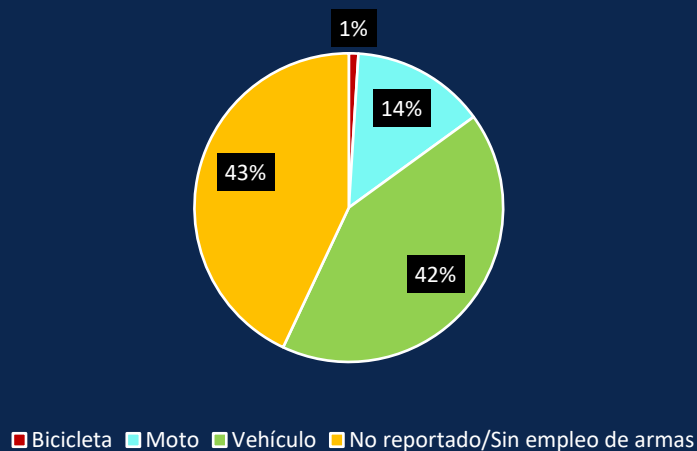
ENERO - SEPTIEMBRE 2022

- El mes de abril presenta el pico más alto para el 2022 con 55 casos reportados, y se mantiene una tendencia a la baja de mayo a septiembre, correspondiente a una reducción del 40%.

HOMICIDIO A/T POR GÉNERO



MEDIOS

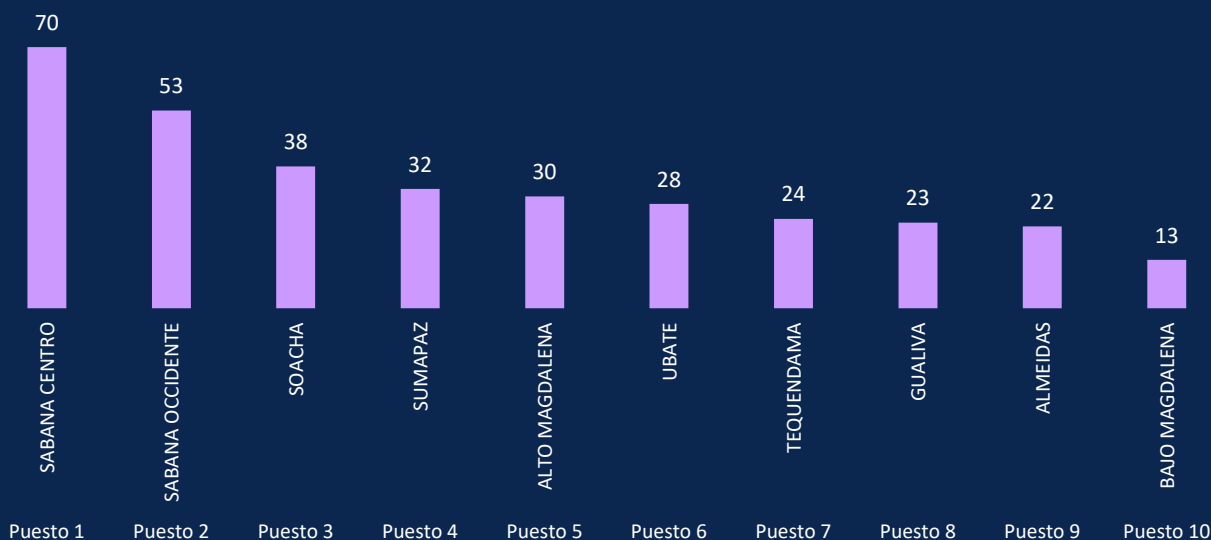


- En lo corrido del 2022, el 42% de los homicidios a/t son causados por vehículos, el 14% por motos y tan solo el 1% por bicicletas.

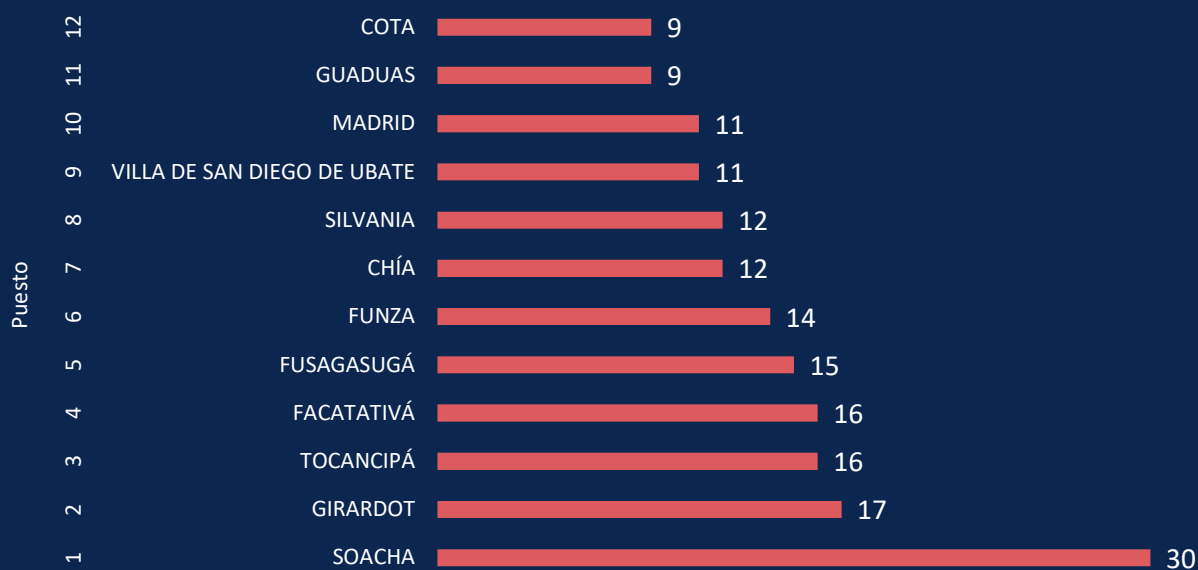
Datos extraídos del Observatorio de la Policía Nacional (<https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>).

RANKING PROVINCIAL Y MUNICIPAL POR VOLUMEN HOMICIDIO A/T ENERO - SEPTIEMBRE 2022

RANKING PROVINCIAL HOMICIDIOS A/T



RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO A/T



La provincia de Sabana Centro ocupa el primer lugar en el ranking provincial con 70 casos, seguido de Sabana Occidente con 53, Soacha con 38, Sumapaz con 32, Alto Magdalena con 30. Esto indica que, si bien el homicidio a/t se ha reducido, este delito podría calificarse como factor de riesgo en términos de políticas de prevención.

Soacha, Girardot y Tocancipá, son los más impactados por el número de casos de esta modalidad de delito. La imprudencia de los conductores y la falta de un mayor control en algunos puntos críticos del tránsito y la movilidad, han ocasionado grandes accidentes.

COMPORTAMIENTO HOMICIDIO

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL				
Nacional	2019	2020	2021	2022
Población Vigente	49395678	50372424	51049498	51609474
Tasa de Homicidios	19,66	18,93	21,52	12,09
TASA DE HOMICIDIOS DEPARTAMENTAL				
Departamental	2019	2020	2021	2022
Población Vigente	3085522	3242999	3372221	3478323
Tasa de Homicidios	12,3	10,48	12,87	6,55

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho(2022)

Cundinamarca se ubica por debajo de la tasa de homicidios del país. A nivel nacional, la medición se encuentra en 12,09 por cada 100 mil habitantes y el departamento la registra en 6,55.

HOMICIDIO



2022

Septiembre es el mes con menos casos registrados, manteniendo una tendencia a la baja desde el mes de junio, cuando en mayo se registró el pico más alto con 43 casos.

COMPORTAMIENTO HOMICIDIO

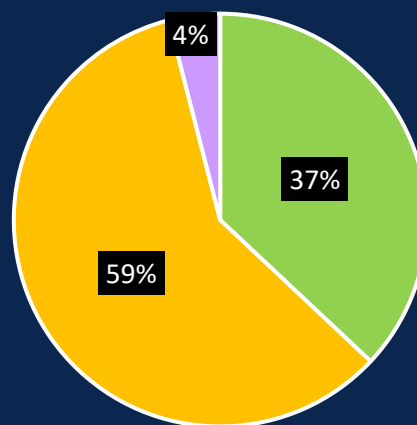
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MINICIPIO POR TASA				
PUESTO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	TASA	CANTIDAD
1	Jerusalén	2483	40,27	1
2	Nariño	2642	37,85	1
3	Girardot	117744	28,88	34
4	Tocaima	17814	28,07	5
5	Gutiérrez	3825	26,14	1
6	Carmen de Carupa	8515	23,49	2
7	Cucunubá	8855	22,59	2
8	San Antonio de Tequendama	13758	21,81	3
9	Chaguaní	4680	21,37	1
10	Paratebueno	9886	20,23	2
11	Tibacuy	4975	20,1	1
12	Chipaque	10786	18,54	2

La tasa de homicidios mide la cantidad de personas por cada 100 mil habitantes que perdieron la vida a causa de un homicidio.

Recuperado de: Ministerio de Justicia y del Derecho: /política-criminal.

ARMAS MEDIOS



■ ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE ■ ARMA DE FUEGO ■ CONTUNDENTES

Según el grupo de información de criminalidad de la Policía Nacional, el 59% de los casos fueron por arma de fuego con el 59%, seguido de arma blanca/cortopunzante con el 37% y contundentes con 4%.

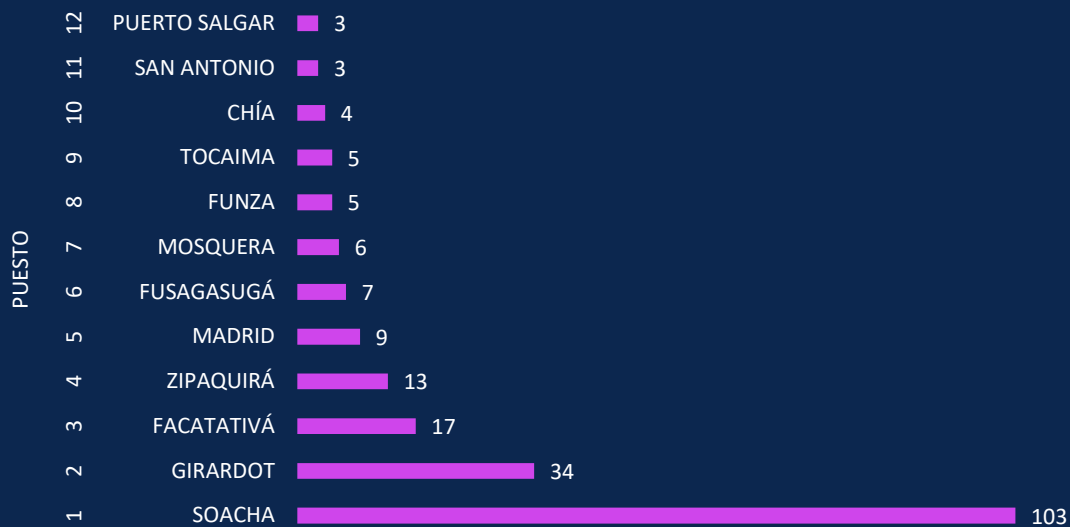
(<https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>)

COMPORTAMIENTO HOMICIDIO

RANKING POR MUNICIPIOS



RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO POR VOLUMEN



El mapa de calor señala los puntos donde se han presentado al menos un hecho de homicidio, siendo Soacha el municipio con más casos registrados, presuntamente estos hechos se dan a raíz de riñas, intolerancia, consumo excesivo de alcohol, hurtos en transporte público y aumento del microtráfico.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO 2019 - SEPTIEMBRE 2022



PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO - SEPTIEMBRE	2019	2021	2022
	64	78	73

Teniendo en cuenta la tendencia histórica, en promedio, el número de delitos contra la vida para el 2022 es de 73 registros, siendo el 2021 el más alto.



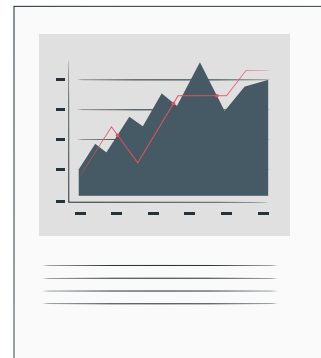
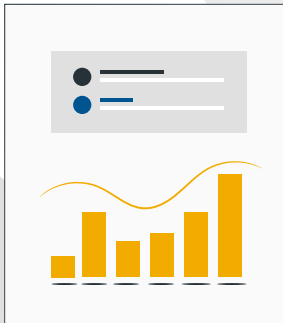
De acuerdo con el histórico mensual, se mantiene una tendencia a la baja en los delitos contra la vida.



El homicidio a/t, con un acumulado histórico de 1.299 registros en los años analizados, sigue siendo el delito que mayor se presenta en el departamento. Es importante la articulación con los diferentes entes competentes para tomar acciones o políticas de prevención.



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - SEPTIEMBRE 2019	ENERO - SEPTIEMBRE 2021	ENERO - SEPTIEMBRE 2022	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2019 VS. 2022	VARIACIÓN 2021 VS. 2022	% Comparativo 2021 VS. 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	1312	2481	4127	2815	214,60%	1646	66,30%
	DELITOS SEXUALES	646	648	589	-57	-8,80%	-59	-9,10%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	1091	925	730	-361	-33,10%	-195	-21,10%
	LESIONES A/T	1792	1421	2416	624	34,80%	995	70,00%
	LESIONES PERSONALES	6780	7170	7819	1039	15,30%	649	9,10%
	SECUESTRO	20	5	3	-17	-85,00%	-2	-40,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5296	7772	8205	2909	54,90%	433	5,60%
TOTAL		16937	20422	23889	6952	41,00%	3467	17,00%

2019 vs. 2022

Aumento total de **6.952** delitos contra la integridad personal, con una variación ascendente del **41%**.

Violencia intrafamiliar en el periodo de enero - septiembre aumentó en **2.909** casos con un **(54,9%)**, es el más alto, seguido de las amenazas que aumentaron en **2.815** con un **(214,6%)**, le siguen lesiones personales y lesiones a/t.

2021 vs. 2022

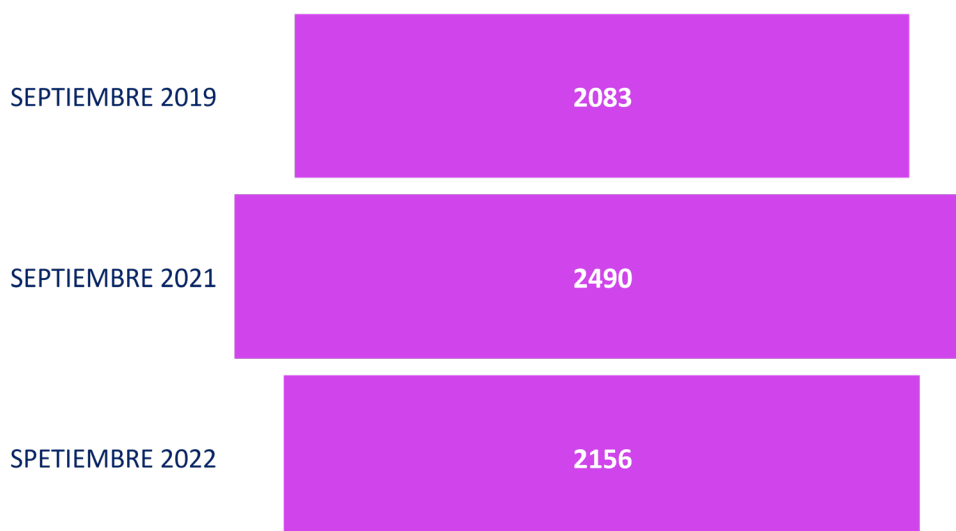
Aumento total de **3.467** delitos contra la integridad personal, con un incremento del **17%**.

Los delitos sexuales con menores disminuyeron en un **21,1%** con **-195** casos respecto al año anterior; seguido de los delitos sexuales que disminuyeron en 59 **(-9,1%)**.

COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	sep-19	sep-21	sep-22	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2020 VS. 2022	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2021 VS. 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	195	354	342	147	75,40%	-12	-3,40%
	DELITOS SEXUALES	69	77	57	-12	-17,40%	-20	-26,00%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	105	83	45	-60	-57,10%	-38	-45,80%
	LESIONES A/T	203	173	324	121	59,60%	151	87,30%
	LESIONES PERSONALES	705	931	781	76	10,80%	-150	-16,10%
	SECUESTRO	2	2	0	-2	-100,00%	-2	-100,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	804	870	607	-197	-24,50%	-263	-30,20%
TOTAL		2083	2490	2156	73	3,50%	-334	-13,40%

COMPARATIVO DELITOS SEPTIEMBRE



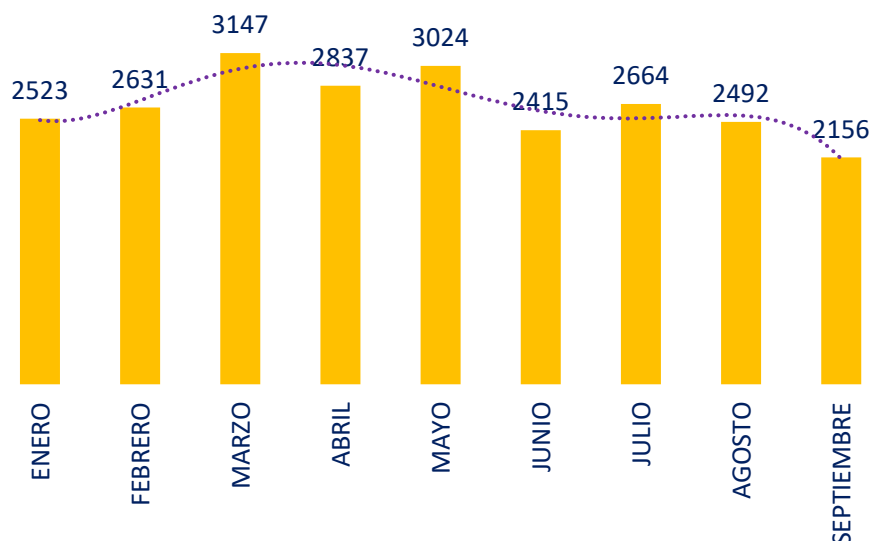
En septiembre de 2022, las lesiones a/t aumentaron en **87,3%** con **151** casos más, respecto al año 2021. El municipio de La Vega lidera con **39** casos, seguido de Soacha con **36** casos. (<https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>)

En el noveno mes de 2022, los casos de violencia intrafamiliar disminuyeron en **-30,2%**, con **-263** casos menos registrados, comparado con el 2021.

COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022									TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	390	422	460	487	567	468	544	447	342	4127
	DELITOS SEXUALES	65	54	70	76	84	62	56	65	57	589
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	72	90	102	94	102	76	71	78	45	730
	LESIONES A/T	206	213	233	284	261	267	323	305	324	2416
	LESIONES PERSONALES	881	765	1046	872	1008	740	878	848	781	7819
	SECUESTRO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	908	1086	1235	1024	1002	802	792	749	607	8205
	TOTAL	2523	2631	3147	2837	3024	2415	2664	2492	2156	23889

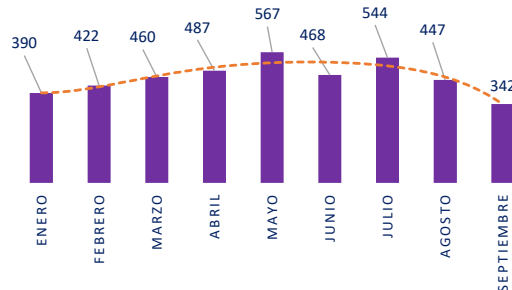
COMPARATIVO DELITOS ENERO - SEPTIEMBRE



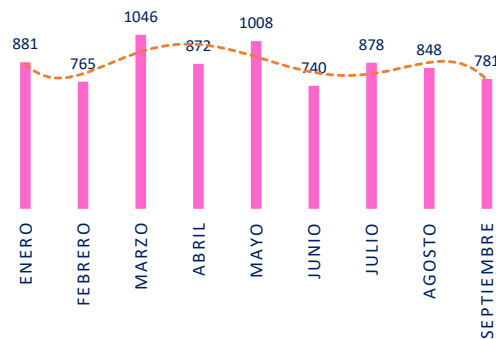
- Las lesiones personales disminuyeron a 781 casos, con un total de 7819 en el periodo de enero-septiembre de 2022.
- Los delitos contra la integridad personal en septiembre vs. agosto de 2022 presentan una reducción de 336 casos.
- Las amenazas en septiembre descendieron en 105 casos, frente a agosto de 2022. Se han presentado un promedio de 459 hechos delictivos mensuales entre el 1.er y el 9° mes del año.

COMPARATIVO MENSUAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - SEPTIEMBRE 2022

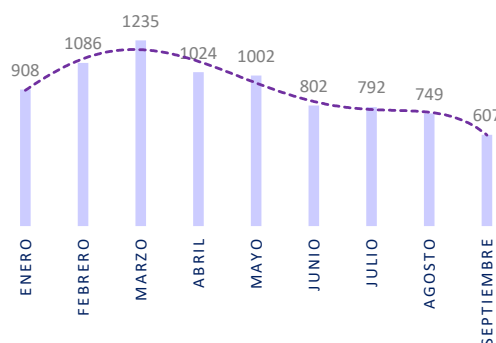
AMENAZAS



LESIONES PERSONALES



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



- Las amenazas, violencia intrafamiliar y lesiones personales presentaron en el mes de marzo, **el pico más alto del año de 2022**.
- La violencia intrafamiliar disminuyó en 142 casos vs. el mes anterior, un (19%).
- En septiembre de 2022, las lesiones personales disminuyeron 67 casos, al contrastarlo con el mes de agosto, correspondientes al 7,9%.

RANKING DE MUNICIPIOS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

AMENAZAS 4.127

PUESTO 1: SOACHA 1361 32,98%	PUESTO 2: GIRARDOT 338 8,19%	PUESTO 3: FUSAGASUGÁ 326 7,90%	PUESTO 4: CHÍA 154 3,73%
PUESTO 5: ZIPAQUIRÁ 148 3,59%	PUESTO 6: FUNZA 141 3,42%	PUESTO 7: FACATATIVÁ 116 2,81%	PUESTO 8: MADRID 107 2,59%
PUESTO 9: MOSQUERA 98 2,37%	PUESTO 10: SIBATÉ 50 1,21%	PUESTO 11: VILLETA 49 1,19%	PUESTO 12: UBATÉ 47 1,14%

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 8.205

PUESTO 1: SOACHA 2435 29,68%	PUESTO 2: FUSAGASUGÁ 634 7,73%	PUESTO 3: MOSQUERA 477 5,81%	PUESTO 4: GIRARDOT 420 5,12%
PUESTO 5: CHÍA 402 4,90%	PUESTO 6: FACATATIVÁ 379 4,62%	PUESTO 7: MADRID 307 3,74%	PUESTO 8: TOCANCIPÁ 251 3,06%
PUESTO 9: ZIPAQUIRÁ 250 3,05%	PUESTO 10: FUNZA 242 2,95%	PUESTO 11: CAJICÁ 192 2,34%	PUESTO 12: UBATÉ 188 2,29%

LESIONES PERSONALES 7.819

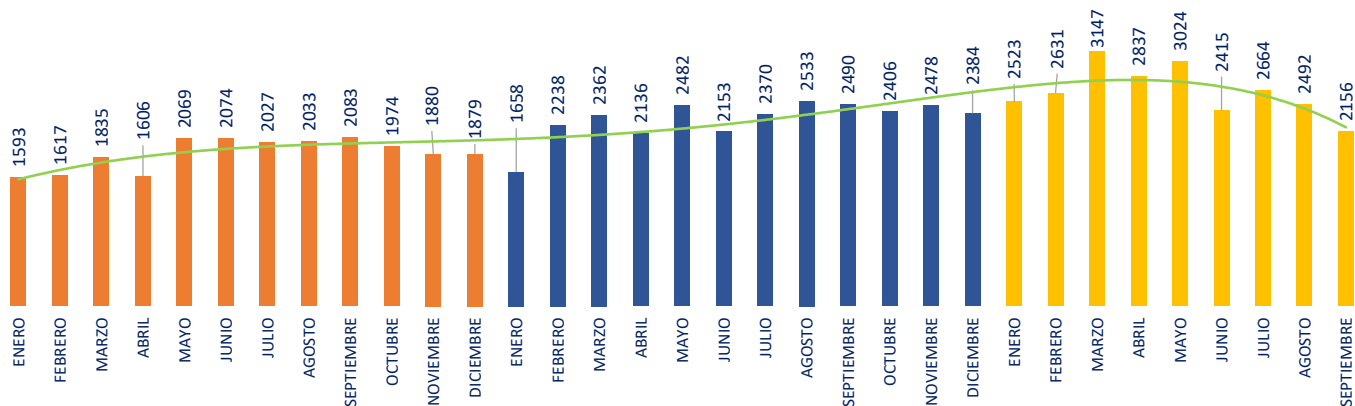
PUESTO 1: SOACHA 1977 25,28%	PUESTO 2: FUSAGASUGÁ 457 5,84%	PUESTO 3: GIRARDOT 400 5,12%	PUESTO 4: ZIPAQUIRÁ 359 4,59%
PUESTO 5: FACATATIVÁ 358 4,58%	PUESTO 6: MADRID 326 4,17%	PUESTO 7: CHÍA 300 3,84%	PUESTO 8: FUNZA 290 3,71%
PUESTO 9: MOSQUERA 258 3,30%	PUESTO 10: UBATÉ 235 3,01%	PUESTO 11: CAJICÁ 208 2,66%	PUESTO 12: SIBATÉ 140 1,79%

• En las amenazas, Girardot y Fusagasugá cambian de puesto frente al mes anterior, Girardot asciende al puesto N° 2 y Fusagasugá desciende al puesto N° 3; los demás municipios siguen en las mismas posiciones. En violencia intrafamiliar y lesiones personales se mantienen las mismas posiciones.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO 2019 - SEPTIEMBRE 2022

TENDENCIA MENSUAL ENERO 2019 - SEPTIEMBRE 2022



2019

2021

2022

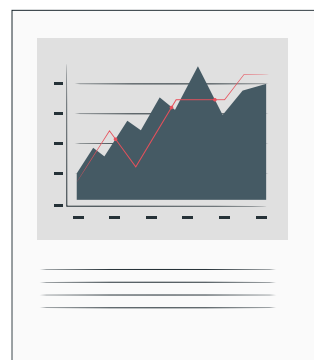
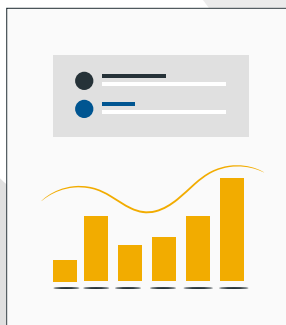
PROMEDIO MENSUAL ENERO - SEPTIEMBRE	2019	2021	2022
	1882	2269	2654

En la categoría de integridad personal, septiembre es el mes que menos índices delictivos presenta en 2022 con 2.156, incluso por debajo del promedio del 2021 que fue de 2.269 casos.

Con la proyección del mes de septiembre del 2022, estaremos 385 hechos por encima del promedio mensual 2021.



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - SEPTIEMBRE 2019	ENERO - SEPTIEMBRE 2021	ENERO - SEPTIEMBRE 2022	VARIACIÓN 2019 VS. 2022	% Comparativo 2019 VS. 2022	VARIACIÓN 2021 VS. 2022	% Comparativo 2021 VS. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	417	279	131	-286	-68,60%	-148	-53,00%
	DAÑO EN BIEN AJENO	1266	2215	2815	1549	122,40%	600	27,10%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	656	2710	3914	3258	496,60%	1204	44,40%
	ESTAFA	1703	3783	4517	2814	165,20%	734	19,40%
	EXTORSIÓN	223	224	217	-6	-2,70%	-7	-3,10%
	HURTO A COMERCIO	2707	1993	1734	-973	-35,90%	-259	-13,00%
	HURTO A PERSONAS	10543	12190	15647	5104	48,40%	3457	28,40%
	HURTO A RESIDENCIAS	3259	2432	2551	-708	-21,70%	119	4,90%
	HURTO AUTOMOTORES	350	437	419	69	19,70%	-18	-4,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	637	1048	958	321	50,40%	-90	-8,60%
TOTAL		21761	27311	32903	11142	51,20%	5592	20,50%

Periodo	Total Delitos Alto Impacto	Total Delitos Patrimonio Económico	Incidencia %
Ene-Sep 2019	39.276	21.761	55,41%
Ene-Sep 2021	48.436	27.311	56,39%
Ene-Sep 2022	57.449	32.903	57,27%

Los “delitos contra el patrimonio” representaron el 57,27% en los delitos de alto impacto para el periodo ene-sep 2022.

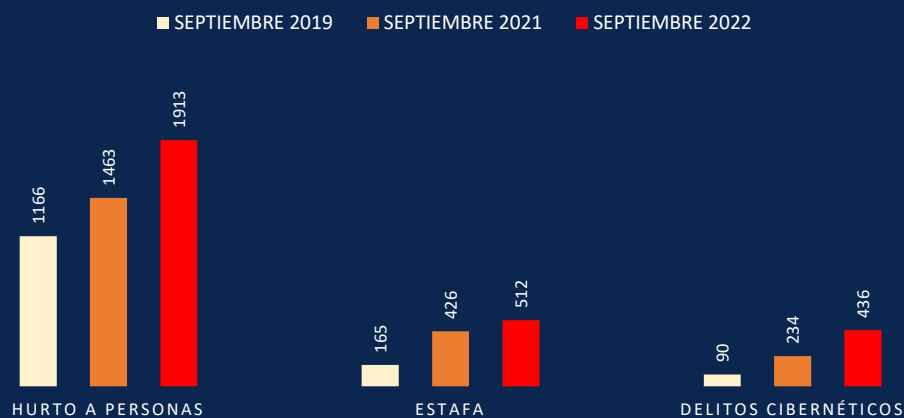
Comparando el 2022 vs. 2021 se observa un crecimiento del 20,5% en los índices delictivos. Los de mayor número de casos en el último año son: hurto a personas, estafa, delitos cibernéticos y daño en bien ajeno.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

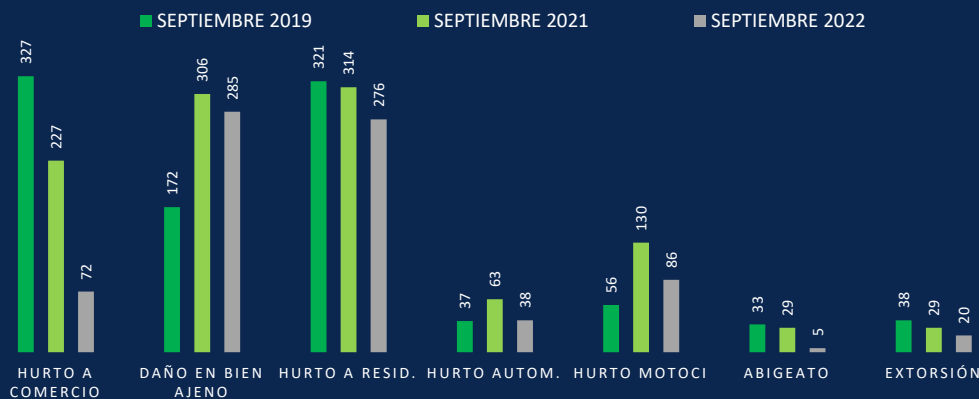
SEPTIEMBRE 2019, 2021, 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	sep-19	sep-21	sep-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS. 2022	% Comparativo 2020 VS. 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	33	29	5	-28	-84,80%	-24
	DAÑO EN BIEN AJENO	172	306	285	113	65,70%	-21
	DELITOS CIBERNÉTICOS	90	234	436	346	384,40%	202
	ESTAFA	165	426	512	347	210,30%	86
	EXTORSIÓN	38	29	20	-18	-47,40%	-9
	HURTO A COMERCIO	327	227	72	-255	-78,00%	-155
	HURTO A PERSONAS	1166	1463	1913	747	64,10%	450
	HURTO A RESIDENCIAS	321	314	276	-45	-14,00%	-38
	HURTO AUTOMOTORES	37	63	38	1	2,70%	-25
	HURTO MOTOCICLETAS	56	130	86	30	53,60%	-44
TOTAL		2405	3221	3643	1238	51,50%	422

COMPARATIVO DELITOS QUE AUMENTARON



COMPARATIVO DELITOS QUE DISMINUYERON



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022									TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	19	21	20	15	20	17	10	4	5	131
	DAÑO EN BIEN AJENO	245	282	391	302	322	292	383	313	285	2815
	DELITOS CIBERNÉTICOS	281	339	443	458	513	471	471	502	436	3914
	ESTAFA	459	504	615	515	474	489	452	497	512	4517
	EXTORSIÓN	22	11	28	20	29	23	22	42	20	217
	HURTO A COMERCIO	244	244	281	220	196	172	155	150	72	1734
	HURTO A PERSONAS	1511	1487	1969	1776	1763	1557	1611	2060	1913	15647
	HURTO A RESIDENCIAS	288	252	329	281	294	269	249	313	276	2551
	HURTO AUTOMOTORES	42	59	60	53	37	36	43	51	38	419
	HURTO MOTOCICLETAS	111	107	120	122	122	116	99	75	86	958
TOTAL		3222	3306	4256	3762	3770	3442	3495	4007	3643	32903

- Marzo continúa permaneciendo con el pico más alto de este año con 4256 delitos, seguido de agosto con 4007. Septiembre con 3643 actos delincuenciales, participa con el 11% en la categoría.
- En lo que va corrido del año, el promedio mensual está sobre los 3656 hechos delictivos.
- Los tres delitos con mayores índices presentados de enero a septiembre de 2022 son: hurto a personas (15647), estafa (4517) y delitos cibernéticos (3914).
- El daño en bien ajeno continúa situándose en la cuarta posición en el presente año con 2815 casos.

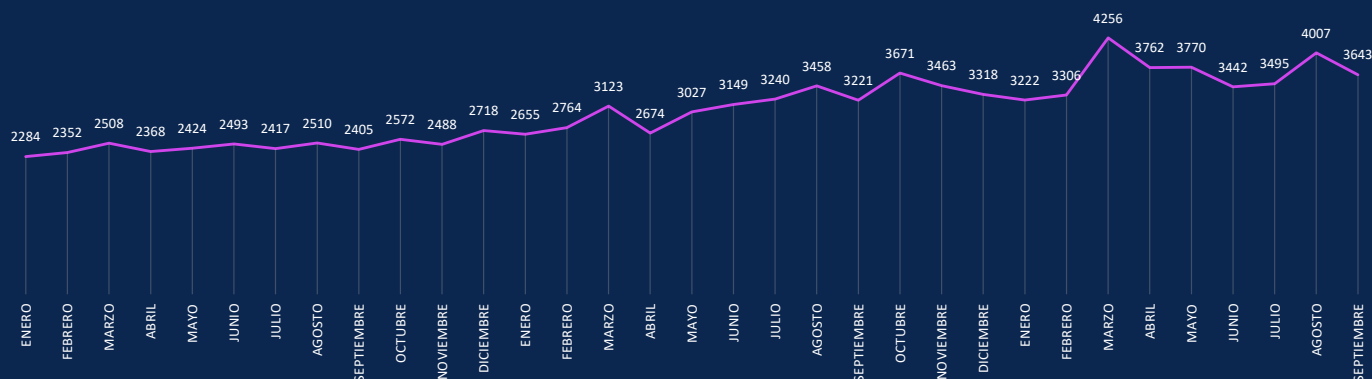
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

RANKING TOP 10 PROVINCIAL

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Total Delitos Enero - Septiembre 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	% porcentaje de participación sobre el total del delito		30,80%	24,57%	10,38%	9,63%	7,84%	2,60%	2,60%	2,54%	2,36%	2,19%
	HURTO A PERSONAS	14647	SOACHA	SABANA OCCIDENTE	SABANA CENTRO	ALTO MAGDALENA	SUMAPAZ	TEQUENDAMA	UBATE	GUALIVA	GUAVIO	BAJO MAGDALENA
			5958	3887	3200	884	617	288	191	181	121	117
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		27,18%	24,62%	21,67%	5,61%	4,90%	3,62%	3,13%	2,77%	2,52%	1,21%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	3914	SABANA CENTRO	SABANA OCCIDENTE	SOACHA	SUMAPAZ	ALTO MAGDALENA	TEQUENDAMA	GUALIVÁ	UBATÉ	ORIENTE	GUAVIO
			987	955	943	301	210	107	88	72	69	67
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		25,22%	24,40%	24,09%	7,69%	5,37%	2,73%	2,25%	1,84%	1,76%	1,71%
	ESTAFA	4517	SABANA CENTRO	SOACHA	SABANA OCCIDENTE	SUMAPAZ	ALTO MAGDALENA	UBATÉ	TEQUENDAMA	GUAVIO	GUALIVÁ	ORIENTE
			1232	1029	994	312	227	139	127	115	86	75
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		23,66%	16,03%	14,50%	14,50%	5,34%	4,58%	3,82%	3,82%	3,05%	3,05%
DAÑO EN BIEN AJENO	2815	SOACHA	SABANA CENTRO	SABANA OCCIDENTE	SUMAPAZ	UBATÉ	ALTO MAGDALENA	GUAVIO	ORIENTE	TEQUENDAMA	GUALIVÁ	
		765	693	610	158	138	102	88	78	71	34	

- De los cuatro delitos de mayor impacto mostrados, las provincias que más incidencia presentan por volumen son: Soacha (8695), Sabana Occidente (6446), Sabana Centro (6112), Alto Magdalena (1423), Sumapaz (1388).
- Con menor volumen se encuentran las provincias de: Tequendama (593), Ubaté (540), Guavio (391), Gualivá (389), Oriente (222).
- Según los informes provinciales, Tequendama es afectada principalmente por el hurto a personas, con tendencia al alza mes a mes. La misma percepción se obtiene para Gualivá con el hurto a personas y a residencias; sus habitantes concluyen que la cercanía a la capital es una de las razones por las que se ven afectados (por la visita de personas foráneas que llegan a delinquir).

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO 2019, 2021, 2022



2019

2021

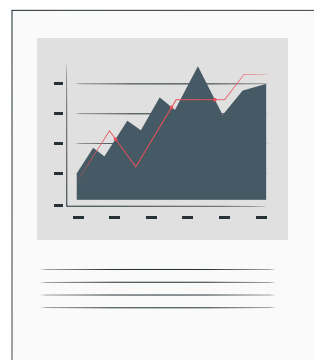
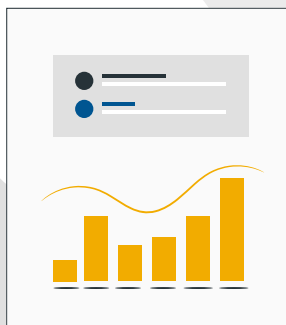
2022

PROMEDIO MENSUAL ENERO - SEPTIEMBRE	2019	2021	2022
	2.418	3.035	3.656

- Enero presenta el número de delitos más bajo de lo corrido del 2022.
- El promedio mensual de 2022 es de 3656 casos.
- Al cierre de la vigencia 2022 estaremos alrededor de los 43.871 delitos, un 16,17% por encima del número presentado el año anterior (2021).



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES



CONCLUSIONES

- Al comparar el periodo enero-septiembre de 2022, respecto de 2021, vemos que hubo un incremento de 9.013 registros (18,6%).
- En este periodo tenemos 10 delitos en aumento:
Hurto a personas (3,457), amenazas (1,646), delitos cibernéticos (1,204), lesiones a/t (995), estafa (734), lesiones personales (649), daño en bien ajeno (600), violencia intrafamiliar (433), hurto a residencias (119) y feminicidio (3).
- En disminución, los siguientes 10:
Hurto a comercio (-259), delitos sexuales con menor (-195), abigeato (-148), hurto a motocicletas (-90), delitos sexuales (-59), homicidio (-48), hurto automotores (-18), extorsión (-7), secuestro (-2) y homicidio a/t (-1).
- El hurto a personas es el delito con mayor número de casos en el departamento con un total de 15.647 casos, aportando el 27,2% del total de delitos.
- Vemos que el incremento de registros en los meses mencionados con el 2021 es de aproximadamente 9.000.
- Septiembre de 2022 reporta 73 casos más que su par de 2021.
- Los delitos que incrementaron frente al mismo mes del año pasado, fueron:
-Hurto a personas con 450.
-Delitos cibernéticos con 202.
-Lesiones a/t con 151.
-Estafa con 86.
- Por su parte, los que más disminuyeron:
-Violencia intrafamiliar con 263.
-Hurto a comercio con 155.
-Lesiones personales con 150.
-Hurto a motocicletas con 44.
- Comparando septiembre de 2022 vs. 2021, la mayor reducción se dio en el secuestro con un 100%: pasamos de 2 casos a 0.
-Importante atacar este flagelo, pues así sean pocos los registros, el impacto en la percepción de seguridad es enorme.
- Los “delitos contra el patrimonio económico” regularmente suben en conjunto, por lo que debe resaltarse que, al cotejar septiembre de 2021 y 2022, de los 10, únicamente incrementaron 3: estafa (86), delitos cibernéticos (202) y hurto a personas (450).

CONCLUSIONES

- Durante los primeros meses del año 2022, la violencia intrafamiliar y las lesiones personales aportaron al departamento un total de 16.024 casos; es decir, un 28% del total de los delitos, esto indica que la intolerancia social, la falta de acompañamiento y asesoría por parte de las entidades del estado encargadas de prestar este servicio, no es lo suficientemente efectiva. Aspecto de la seguridad pública que está afectando la seguridad ciudadana.
- Respecto de los “delitos contra la integridad personal”, vemos reducciones en delitos sexuales (59), delitos sexuales con menor (195) y secuestro (2). Importante esta reducción, debido a que son conductas que generan alto repudio en la sociedad y su disminución mejora la percepción de seguridad en la ciudadanía.
- Comparando septiembre de este año con el pasado, en la categoría de la integridad personal, únicamente incrementó el delito de lesiones a/t, lo que refleja un compromiso efectivo por parte de las autoridades.
 - El incremento en las lesiones a/t no pueden ser imputables al Estado, pues cada quien es responsable de cumplir con las normas de tránsito, así que cuando estas se dan, es por la irresponsabilidad o imprudencia de los actores viales.
- En ese sentido, que se reduzcan 6 de 7 delitos de esta categoría es digno de resaltar. La ciudadanía debe reconocer el compromiso por parte de la fuerza pública y las diferentes autoridades municipales y departamentales: las conductas en disminución son fruto de los planes ejecutados por el Estado, debido a que son acciones de prevención que atacan directamente las causas que motivan la criminalidad.
- Los intereses y los derechos de los menores prevalecen sobre los demás y su protección es núcleo esencial del esfuerzo de las autoridades, así que presentar desde hace 3 años reducción en los delitos sexuales en su contra, es la materialización de un fin trascendental de las autoridades.
- En los delitos contra la integridad personal, septiembre es el punto más bajo en lo corrido del año con 2.156, teniendo 259 casos menos que junio.
- Los delitos contra el patrimonio representaron el 57,27% de los delitos de alto impacto en el periodo enero-septiembre.
- Los delitos cibernéticos fueron los de mayor aumento en esta categoría, presentando un incremento del 86,3%, respecto de septiembre del año pasado.
- Las mayores reducciones se presentaron en abigeato (82,8%), hurto a comercio (68,3%) y hurto a automotores (39,7%).

CONCLUSIONES

- Los delitos de la categoría contra el patrimonio económico con mayores registros en lo corrido del año son: hurto a personas (15.647), estafa (4.517) y delitos cibernéticos (3.914).
- De los cuatro delitos que más impactan la categoría contra el patrimonio, las provincias que más incidencia presentan por volumen son: Soacha (8,695), Sabana Occidente (6,446), Sabana Centro (6,112), Alto Magdalena (1,423) y Sumapaz (1,388).
- En el ranking por tasa de delitos, las provincias que lideran son: Alto Magdalena (2.018), Soacha (1.938) y Sabana Occidente (1.919).
- Por su parte, las provincias con menor tasa son: Oriente (993,13), Almeidas (626,70) y Rionegro (582,67).
- Por volumen, Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro son las provincias con mayor índice delictivo en el departamento durante el 2022.
 - La población, las dinámicas económicas y su cercanía con Bogotá son fenómenos que desencadenan que el índice delictivo por volumen de delitos se concentre en estas 3 provincias.

RECOMENDACIONES

- La migración extranjera incide en las estadísticas delincuenciales, toda vez que se incrementa la población en general y, dentro de ella, también los delincuentes. Teniendo presente lo anterior, se debe fortalecer el control migratorio en el departamento, para así poder tener identificados a quienes ingresan y ser rápidos en la individualización cuando se ejecuta un delito por parte de este tipo de personas.
- A diferencia de la situación con los nacionales, en donde (casi) siempre se tienen registros de ellos y datos de ubicación, con los extranjeros difícilmente se tiene registro de algún tipo, así que puede considerarse realizar censos mensuales en los diferentes municipios para tener mayor alcance al momento de identificarlos.
- Partiendo de que las adicciones y dependencias a sustancias alcohólicas y psicoactivas son problemas de Salud Pública, se recomienda incrementar la inversión en el tratamiento de estas adicciones, buscando atacar de raíz el problema. Las alcaldías municipales deberían fomentar entre la población, planes de sensibilización para alertar sobre ellas, llevando a que voluntariamente acudan en busca de ayuda.
- A la par de lo anterior, los adictos adquieren las sustancias de personas dedicadas al microtráfico, por lo que es menester atacar toda la estructura y no únicamente a los adictos que venden sustancias para financiar su consumo. Así, no es suficiente judicializar al pequeño distribuidor sin atacar a los jefes y líderes de dichas bandas.
- Es importante apuntarle a la prevención general positiva (promover el cumplimiento de las normas mediante el ejemplo y no atemorizando con el castigo) y fomentar diferentes espacios culturales que alejan al criminal de los deseos de incurrir en ilícitos. Implantar en ellos un sentido de pertenencia que los lleve a actuar de acuerdo con las normas y en pro de una sana convivencia.
- Al momento de judicializar a supuestos delincuentes se presenta un problema clave: errores en la captura que lleven a que la misma sea declarada ilegal. Así, debe capacitarse a la fuerza pública para que, cuando se den dichas capturas, se hagan respetando las normas y los derechos del capturado para evitar dicha situación por un juez de la República.
- Las lesiones a/t continúan siendo un problema en el departamento, por lo que se recomienda a cada municipio implementar planes permanentes de control vial, especialmente en horas de la madrugada. Con la presencia de estos controles en altas horas de la noche (sobre todo en vías intermunicipales), los conductores modularán su conducción, ajustándose a las normas de tránsito.
- El exceso de carga laboral en las fiscalías requiere de mayor apoyo investigativo por parte de la fuerza pública, buscando que con esto, los tiempos de cada proceso se

RECOMENDACIONES

vean reducidos > más eficiencia en la investigación acelerará la judicialización de las bandas criminales dedicadas al hurto y al microtráfico.

- Es recomendable más inversión en personal para crear un mayor número de gestores de seguridad, promotores de convivencia ciudadana y líderes sociales que se articulen con la comunidad para generar una mejor convivencia.
- Para combatir la pérdida de confianza en las instituciones, es recomendable efectuar campañas pedagógicas que muestren los resultados obtenidos en materia de seguridad. Esto, de manera didáctica para que su alcance sea mayor y logre acercar la ciudadanía al Estado.
Folletos, divulgación en medios y gestores de convivencia que regularmente entreguen material.
- Realizar un seminario liderado por la Secretaría de Gobierno del departamento, con la participación de entidades como: ICBF, comisarías de familia, inspectores de policía, secretarías de salud, oficinas de recreación, deporte y cultura, encargadas de las estrategias actuales de acompañamiento psicosocial para generar políticas públicas que ayuden a neutralizar este fenómeno que afecta la convivencia pacífica.
- Fortalecer la reunión semanal de seguridad y convivencia ciudadana, haciendo partícipes a los organismos como el CTI, la Fiscalía y Migración Colombia.